



Josefina Vázquez Mota

Senadora de la República @JosefinaVM



Una Suprema Corte sin independencia y sin autonomía nos garantiza solamente el abismo, sí, el abismo de un poder dictatorial; el abismo del poder de un solo hombre; el abismo de aquel que quiere tener súbditos, súbditas, y no ministras ni ministros con independencia y lealtad a la Constitución.

A unos días de elegir a la que será la nueva ministra de la Corte, es indispensable tener los consensos para garantizar la autonomía del Poder Judicial. Decir a estas alturas que el bloque de contención en el Senado está roto por temas electorales, tiene otra intención.

Quizá, la de votar como lo hará Morena y sus aliados.

Coincido en que es urgente el perfeccionamiento del Poder Judicial en nuestro país, lo hemos hablado en el Senado de reiteradas maneras y lo hemos expresado en muchas iniciativas, incluso, en dictámenes aprobados. Pero no es eligiendo a una persona leal al presidente el camino para perfeccionarlo.

Respeto y reconozco los méritos y atributos de las tres mujeres que conforman la terna, sin embargo, no votar por ellas no tiene que ver con una violencia de género, como lo han hecho creer, es solo que son leales a este régimen, así lo han hecho saber en sus exposiciones, y eso les resta independencia y autonomía.

Si queremos hablar de violencia de género, basta con revisar las declaraciones, descalificaciones y adjetivos, que el presidente hace de manera casi cotidiana, contra la

Una Corte independiente



FOTOCUARTO OSCURO

No votar por ellas no tiene que ver con una violencia de género, como lo han hecho creer; les resta independencia y autonomía ser leales a este régimen.

ministra presidenta Norma Piña o contra cualquiera de las ministras y ministros que voten en contra de sus caprichos.

Lo que está en juego con la elección de la nueva ministra, es la lealtad a la Constitución. Yo lo dije en su momento, el ministro Zaldívar

traicionó nuestra Carta Magna, porque al renunciar abrió el camino para que a través de la nueva ministra, el presidente destruya a la Suprema Corte.

Cuando se anula la independencia y el contrapeso de los Poderes, comienza un abismo, está comprobado en otros países del mundo, ahí está Nicaragua, Venezuela y Cuba.

Las mujeres que conforman la terna para la nueva ministra no son elegibles porque tienen claramente una afiliación partidista y un compromiso político, que como ya hemos visto en la Corte con un par de ministras, las lleva a votar de manera automática por lo que dicta el presidente y no la Constitución.

Si se destruye la independencia y la autonomía de la Corte, lo que sigue es el abismo de un poder dictatorial, de un poder absoluto, de un poder que terminará por arrasar a todas nuestras libertades y también a nuestra democracia.